

Medellín, quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ejecutivo de Alimentos.
Radicado	05001 31 10 005 <b>2018 00737</b> 00
Demandante	ALEJANDRA GALEANO ARANGO
Demandado	JHON DAVID CASTILLA HERNANDEZ
Interlocutorio	N° <b>0970</b> de 2023.
Asunto	ORDENA OFICIAR

En atención al memorial que anteceden, se accede a lo solicitado y en consecuencia se oficiara nuevamente a la EPS SALUD TOTAL, así como al FOSYGA y CIFIN para que suministre los datos del empleador del ejecutado, esto es, razón social, dirección, teléfono y correo electrónico. A través de secretaría remítase el oficio.

NOTIFÍQUESE,

**MANUEL QUIROGA MEDINA** 

JUEZ

TD.

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 17b902ef272fff8ddb473ecde0073aa76bc20b35dde3648e81c242784cff3fcf

Documento generado en 15/11/2023 11:42:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica